

EL UNIVERSALISMO DE ALFONSO EL SABIO*

La figura más descollante de lo que se ha llamado el Renacimiento Castellano del siglo XIII es indudablemente la de Alfonso el Sabio. Visión universalista, profundo amor por el saber, pervivencia y valoración de la tradición clásica, son los rasgos más relevantes de su personalidad en la que se perfila la futura figura del “humanista”. Sus virtudes intelectuales no pasaron desapercibidas a sus contemporáneos. Brunetto Latini, quien había estado en la Corte de Alfonso como embajador en 1260, le elogió con hermosos versos en el *Tesoreito* (II, 129-134): “Bajo la luna no hay persona que por gentil linaje / ni por tan alta nobleza de costumbres / sea tan digna como este rey Alfonso”. Para las letras españolas la labor de Alfonso el Sabio es de primordial importancia en lo que respecta al nacimiento de la prosa castellana.

La precoz conciencia de autonomía de la lengua romance frente al latín en España es evidentemente llamativa si se la compara con las otras culturas de herencia latina donde ese proceso fue más tardío. La gestación de este proceso, según el cual, la lengua vulgar podía aspirar a la misma dignidad del latín, es decir, a ser lengua de cultura y por lo tanto con pretensiones de normatividad y elegancia a través de la escritura, se dio tempranamente en la Península por factores de diversa índole.¹ Podría recordarse la tendencia innovadora propia de Castilla así como el plurilingüismo existente.

La elaboración sistemática de la prosa castellana en la Corte de Alfonso el Sabio se da en ese ámbito de convivencia de tres culturas con sus respectivas lenguas: árabe, hebreo y romance. Este enfrentamiento de la lengua vulgar con las otras dos lenguas que cumplían el doble papel de lenguas literarias y lenguas para la cotidiana comunicación, desconocedoras del abrumador peso del latín, sentimiento que sí vivían todas las lenguas romances heredadas del latín, debió ser para el castellano un estímulo para la emancipación lingüística y para crear ese sentimiento de seguridad tan necesario para que una lengua se desarrolle. Es bien sabido que la producción lírica en lenguas romances debió darse en todos los territorios románicos pero solo en España se da ese fenómeno tan asombroso de recepción y aceptación en la lengua escrita. Las

* Publicado en 1989, Iraset Paéz Urdaneta, Fernando Fernández y Luis Barrera Linares (comp.), *Estudios lingüísticos y filológicos en homenaje a María Teresa Rojas*, 101-113. Caracas: Universidad Simón Bolívar.

1. Cf. Terracini (1964: 64 y ss.).

muashajas árabes y hebreas del siglo XI acogen esas concioncillas en lengua vulgar, le sirven de inspiración, son transcritas y gracias a ello son los únicos restos de lírica romance de aquellos remotos tiempos. Podemos conjeturar que la actitud de árabes y judíos hacia la lengua vulgar no era de rechazo; tanto derecho tenía esa concioncilla romance a la vida poética como un poema árabe o hebreo. Otro elemento coadyuvante que no puede ser dejado de lado es la conciencia nacional nacida del enfrentamiento al pueblo invasor. Frente a los musulmanes España se siente una unidad: la empresa de la Reconquista iniciada desde el momento de la invasión árabe pretende una vuelta al glorioso pasado de los godos y a la identidad nacional. Prueba de ello es la visión histórica de las crónicas anteriores a Alfonso el Sabio que tienden a circunscribir la historia de España al período de los godos. El sentimiento de unidad existente en el pasado y que debía ser restaurado se expresa en la aspiración por dar una sola ley a España; en palabras de Alfonso: “Fuero d’España antiguamente en tiempo de los godos fue todo uno. Mas quando moros ganaron la tierra, perdiéronse aquellos libros en que eran escriptos los fueros” (Cf. Real Academia de la Historia 1836: I, 315).

La unificación del código legal había sido el máximo deseo de Fernando III el cual será llevado a feliz término por su hijo Alfonso X.

Manifestación de esa unidad era también la existencia de una lengua propia. Alfonso, al recordar en uno de los pasajes más hermosos de la *Primera Crónica General de España* la destrucción de España por los árabes, dice: “oblidados le son los sus cantares, et el su lenguaje ya tomado es en ageno et en palabra estranna” (Cf. Menéndez Pidal 1955: I, cap. 559). Se comprende entonces la necesidad por dar nuevamente fuerzas a esa lengua, expresión de la individualidad de un pueblo, que al mismo tiempo que se opusiera a las otras culturas establecidas en la península fuera vehículo de comunicación para los tres pueblos, misión que no podía cumplir el latín. De esta manera se hacía necesario que la lengua vulgar adquiriese su propia individualidad.

Alfonso X hereda el trono de Castilla y León, y gran parte de la España que para entonces se hallaba en manos de los árabes y que había sido reconquistada por su padre Fernando III. Con la conquista de Sevilla en 1248 la España musulmana había quedado reducida al territorio constituido por el reino de Granada. Durante el reinado de su padre, se había impuesto la lengua romance en los documentos notariales de la Cancillería Real. Alfonso le dio continuidad a esta práctica. Pero este uso del castellano en los documentos estaba muy restringido en cuanto a la temática, léxico, sintaxis; le faltaba “flexibilidad y variedad”, y un “léxico rico en términos abstractos”

(Galmés de Fuentes 1955: 216). Con Alfonso el Sabio esas carencias serán superadas pues se extenderá el uso del castellano a diferentes campos del saber. Aunque ya para este período se habían producido los cantares épicos y los poemas de clerecía, la prosa literaria castellana se desarrollará en tomo a la actividad alfonsí, que traduce e incorpora la latinidad clásica, la patrística y la cultura árabe. Sería extenderse demasiado enumerar aquí esa asombrosa producción realizada y auspiciada por el rey Sabio para comprender cómo se amplía y enriquece el castellano; baste recordar la variedad de sus intereses: obras jurídicas, históricas, literarias, científicas. Como ha dicho Américo Castro, “la supremacía lingüística de Castilla quedó establecida después de aquella inundación de sabiduría difusa y anónima expresada en la lengua de todos” (Castro 1948:348).

A partir de esta diversidad de temas pudo desarrollarse el castellano ya que se vio obligado a enfrentarse a las dificultades de la expresión y riqueza de matices que exigían tan diversos saberes. Por primera vez el castellano sería vehículo de expresión de conocimientos tan especializados y complejos. Los primeros pasos para este enriquecimiento lingüístico habían sido dados con anterioridad a Alfonso X. Raimundo, Arzobispo de Toledo, había promovido la traducción al latín de las obras de los pensadores árabes, judíos y griegos que de esta manera fueron divulgadas por Europa.

Como explica Gonzalo Menéndez Pidal la labor de traducción era realizada por un equipo de dos personas conocedoras de la materia en cuestión: una de ellas conocía específicamente la lengua del original, mientras que la segunda era perita en la lengua en que se hacía la versión pero ambos tenían en común la lengua romance de manera tal que uno traducía el texto oralmente del árabe al romance mientras el segundo vertía en latín lo que oía en romance (Cf. Menéndez Pidal 1951: 363 y ss.). Esta era la tradición existente que heredará Alfonso y en la que introducirá un cambio de suma importancia para la fijación del castellano y es la de utilizar la lengua romance, que hasta ese momento sólo había servido de enlace oral, como lengua escrita de la traducción. Alfonso dejó de lado las traducciones al latín pero mantuvo el sistema de traducción en el que intervenían dos personas, una cuya lengua propia era una lengua oriental y la otra cuya lengua propia era el castellano. Considero relevante volver a hacer referencia a esta tradición traductora iniciada por don Raimundo, Arzobispo de Toledo, porque es con ella que se inicia una práctica, aunque solo sea oral, en el uso del castellano para expresar conceptos abstractos. Será un largo proceso que tendrá su germen en la escuela de traductores de Toledo para luego ofrecer sus primeros logros en la sin duda magna tarea del rey Sabio. De este modo el castellano se va a extender imponiendo su uso en la prosa y relegando al latín.

La labor de Alfonso X fue más allá del simple ordenar o promover esa rica actividad cultural en su corte. Por los prólogos a las obras allí realizadas sabemos de su intervención directa como coordinador y corrector de su equipo de colaboradores. Alfonso tenía conciencia del uso de su lengua castellana frente a las otras formas romances de la Península, razón de su empeño formal por eliminar “las razones que entendió eran sobejanas et dobladas et que non eran en castellano derecho”.² Esto debe entenderse como una incipiente búsqueda por otorgar al castellano normatividad y validez paradigmática. Su intervención personal se revela cuando “emienda e yegua o enderesça” o cuando “muestra la manera como se deven fazer”.³

La determinación de Alfonso X por autoafirmarse y consolidar la autoridad real exigía también la posesión de una lengua con individualidad propia que fuera instrumento y proyección de la grandeza de España así como el latín lo había sido del gran Imperio Romano. En Alfonso está en germen lo que luego será plenamente formulado por Nebrija en sus muy conocidas palabras, que “siempre la lengua fue compañera del Imperio”. En todo lo que emprendió el rey Sabio se irradia un espíritu de carácter universalista: unificar a España; la formulación de un solo código legal de tipo enciclopédico frente a la fragmentación legislativa existente; difusión del saber elevando el castellano a la dignidad de lengua de cultura para así ser reflejo de la grandeza de sus reinos.

Los méritos de Alfonso el Sabio son muchos pero hay en su personalidad una virtud que despierta en nosotros, después de siete siglos, respeto y admiración: “su enamoramiento por el saber”. Y aquí no podemos menos que recrear la imagen que de él nos ha llegado a través del recuerdo de su sobrino don Juan Manuel, para entender en toda su plenitud esa indudable pasión por el conocimiento:

Avia muy grant espacio para estudiar en las materias de que quería componer algunos libros, ca morava en algunos lugares un año e dos e más, e aun, segunt dicen los que vivían a la su merced, que fablavan con él los que querían, e quando él quería, e así avia espacio de estudiar en lo qué quería fazer para sí mismo et aun para veer e determinar las cosas de los saberes qué mandava ordenar a los maestros e a los sabios que traya para esto en su corte (Crónica Abreviada).

En el *Libro de las cruces*,⁴ mandado a traducir por Alfonso, se dice que la nobleza de un pueblo se funda en la posesión de dos cosas: en tener leyes y en cultivar la ciencia y los saberes; los pueblos que esto no tienen “semejan a las bestias en sus

2. Cf. la edición de Cardenal Iracheta (1946:214).

3. Cf. la cita de García Solalinde (1915:286).

4. Cf. la edición de Kasten y Kiddle 1961.

mannas et... a poca diferencia entre ellos et las bestias” (cap. II). Alfonso hace suyo este principio y toda su obra parecería responder al deseo de dar a España la mayor nobleza y colocar su nombre junto al de las grandes civilizaciones.

En el prólogo se dice de Alfonso que “doliendo se de la pérdida et la mengua que avían los ladinos en las sciencias... falló el *Libro de las Cruces* que fizieron los sabios antiguos... et mandólo trasladar de arábigo en language castellano”. Precisamente se pone de relieve lo que ha caracterizado toda su labor: salvar el saber del pasado y enriquecer el campo de las ciencias en el mundo latino.

Son muchos los pasajes en la *General Estoria*,⁵ como en la de *España*, en que se deja entrever un continuo elogio a grande figuras de la antigüedad que tanto hicieron por acrecentar la sabiduría, cuyo poder rompe las fronteras del tiempo e iguala a los hombres más allá de las creencias religiosas.

et por end los sabios que se ayuntaron a poner nombre a la cibdad de Athenas guisaron quel ouiesse tal como auemos contado (que Athenas quier dezir tanto como “logar sin muert”), por los saberes, que son cosa del thesoro de Dios que nunca mueren nin desamparan nunca a los que los saben, nin les dexan morir muerte durable, ca los sabios destos saberes, maguer que mueren segund la carne, pero siempre viven por memoria (198 b).

Porque así como hay una vida eterna que se gana por la fe, hay una vida eterna que se logra por medio de la sabiduría. Este pasaje es clara expresión del alto valor que encierra la sabiduría para el Rey Sabio así como de su profundo aprecio por la Antigüedad que son rasgos del espíritu universalista tan propio del humanista.

En los *Libros del Saber de Astronomía* vuelve a acentuar la importancia del Saber como facultad propia del hombre: “...son dos cosas que estremán al home de las otras animalias, entendimiento et arte de saber... Et por ende todo home deve pugnár de acrecer su entendimiento, ca cuanto más lo ha, más complido home es”. Comparemos estas palabras con el *Picatrix*, que hizo traducir del árabe al castellano y latín, en el que se distinguen las tres almas del hombre: lógica, vegetativa y animal. La primera es la que lo diferencia de los demás seres vivos y su característica básica es la de producir las ciencias y las artes.⁶ El alma lógica se manifiesta por tanto en el saber que es el generador por excelencia de las ciencias y las artes que apartan al hombre de asemejarse a las bestias. Esta concepción del saber concuerda con la actividad de Alfonso que estuvo dirigida a “alumbrar et abiar los saberes que eran perdidos al tyempo que Dios lo mandó regnar en la tierra” según palabras de sus traductores en el (*Libro de las Cruces*).

5. Cf. las ediciones de García Solalinde 1930 (1ª parte); y García Solalinde, Kasten y Oelschläger 1957 (2ª parte).

6. Citado por Rico (1970:78-79).

También en su sobrino don Juan Manuel encontramos elogios a la Sabiduría aunque con raras referencias a la Antigüedad a la que siente lejana. *El Libro Infinito* comienza precisamente con una extensa disquisición sobre el saber: “la mejor cosa que omne puede aver es el saber; ca por el saber conocen los omnes lo que se puede alcanzar de Dios et de las cosas que son en él”.⁷ Luego, muy escuetamente, alude al saber como la facultad que aparta al hombre de los animales, e inmediatamente pasa a enumerar los fines del saber: “por el saber se salvan las almas, et por el saber se onran, e se apoderan, e se ensennorean los unos omnes de los otros”. Don Juan Manuel resalta los dos aspectos alrededor de los cuales gira toda su obra, desde el *Libro de los estados* al *Conde Lucanor*: salvación del alma para lo cual es necesario conocer los atributos y obligaciones del propio estado, y la esfera de los objetivos del hombre: riqueza, honra y fama para cuyo logro también es necesario conocer el propio estado. Se confirman estos fines del saber al explicar don Juan Manuel las razones que lo llevaron a componer el libro: “el saber es la cosa por que omne más debería fazer por ende asmé de componer este tratado”, y agrega que es por ello que tratará de cosas por el experimentadas, en sí mismo y en su fazienda, y que le dieron buen resultado a lo largo de su vida. En toda la obra manuelina fluye un claro sentido práctico y realista: el saber es un medio.

Para su tío Alfonso el Sabio el saber es más un fin en sí mismo. Por el saber se engrandecen los pueblos y adquieren la fama que perdura a través del tiempo.

Para lograr el engrandecimiento de España y así colocarla a la par de Egipto, Grecia y Roma, era necesario darle tanto un derecho escrito así como estimular el cultivo de las ciencias y el saber. Esta fue la mayor ambición del rey Alfonso y con ese fin funda el estudio general de Sevilla que comprendía un estudio general en latín y otro en árabe; en Murcia crea un estudio general cuyo rector será Ben Abubéker; da su mayor apoyo a la Universidad de Salamanca creada por su abuelo en 1220; difunde la cultura árabe en versiones castellanas.

Al mismo tiempo Alfonso podía enorgullecerse con razón de la codificación legal que había realizado: “fasta en el su tiempo los castellanos se regían por fazannas c por alvedríos departidos de los omnes, e por usos desaguisados e sin derecho” (Real Academia de la Historia 1836: I, 2). Durante su reinado introduce novedades legislativas abandonando los antiguos fueros cuando no eran convenientes, “et catamos et escogiemos de todos los fueros lo que más valie et lo mejor, e posiémoslo y, también del fuero de Castiella como de los otros logares que nos fallamos que eran derechos et con razón” (Cf. Real Academia de la Historia 1836: II, 6).

7. Cf. edición de Blecua (1952:3).

Es de considerar que ambas actividades; elaboración y codificación legal y difusión del saber son los dos rasgos que pone de relieve Alfonso en la figura de Júpiter en la *General Estoria*: Júpiter otorga a su pueblo el derecho escrito y vierte al griego las artes liberales, y de esta manera se resalta la afinidad intelectual entre ambos. Esta búsqueda de enlace por parte del rey con el mundo antiguo es un síntoma más de su relación vital con la antigüedad clásica, es una afirmación del pasado en su presente y afirmación de herencia del mundo antiguo pagano y que sigue siendo modelo para su época. Sirva de ejemplo el pasaje de la *General Estoria* (329-330) en el que se apunta al paralelismo entre Ixión, rey de Grecia que crea la institución de los centauros, caballeros armados, y la creación por parte de Alfonso X en Sevilla de doscientos caballeros de linaje.⁸

Para lograr la grandeza de España, aspiración máxima de Alfonso, se hacía ineludible la unificación de sus reinos mediante una ley común y rescatando la memoria de su pasado porque sin pasado no hay historia posible, no hay raíces a las que remitirse. Al rey Alfonso le pertenece el proyecto de escribir la primera historia de España con un espíritu más amplio que el de las Crónicas anteriores; ante todo el castellano será la lengua. El énfasis no estaría en los godos sino en todos los sucesos que tenían que ver directamente con las tierras ibéricas: “los reyes dellas et de todos los sus fechos que acaescieron en el tiempo pasado et de los que acaescen en el tiempo present en que agora somos, tan bien de moros como de cristianos et aun de judíos” (Cf. Menéndez Pidal 1955: II, 653). Y en el prólogo enuncia la finalidad de dicha historia: “Et esto fiziemos por que fuesse sabido el comienço de los espannoles et de quales yentes fuera Espanna maltrecha”. Pero no llegó a terminarla. Su redacción fue suspendida para dar comienzo a la *General e gran Estoria*, proyecto de miras más universales que incluiría la historia de España. En este abandono del primer proyecto por una historia general se manifiesta la fuerte influencia de la tradición historiográfica universal a la que fue tan proclive el pensamiento cristiano medieval,⁹ así como su profundo amor por el saber que lo impelen a ir más allá de una visión parcial de la historia. Pero ¿de dónde nace este afán por escribir una historia universal? Glosemos a Alfonso el Sabio: La inevitable condición del hombre al olvido y a su consecuente pérdida de contacto con el pasado ha sido el mayor escollo contra el que ha debido enfrentarse el hombre. Mantener un continuo diálogo entre el presente y el pasado ha significado rescatar la historia del hombre de la acción destructora del tiempo porque solamente recuperando y manteniendo vivo ese pasado es como la vida adquiere

8. Cf. Rico (1972: 118-119).

9. Cf. Rico (1972:45 y ss.).

sentido y el hombre eternidad. Recordemos el pasaje anteriormente citado: los saberes viven por la memoria. Tarea de Alfonso el Sabio será mantener dicha memoria. El libro, la palabra escrita, es el gran instrumento de preservación y transmisión de la experiencia humana. Los que “fallaron las figuras de las lemas” dice Alfonso en el prólogo de la *Estoria de Espanna*, fue con el objeto de salvar de la “olvidança” el saber alcanzado con gran estudio por los hombres del pasado:

ca si por las escripturas non fuesse ¿qual sabiduría o engenno de omne se podríe menbrar de todas las cosas pasadas...? Ca de tod esto et dotras cosas muchas non sopieramos nada si, muriendo aquellos que eran a la sazón... non dexassen escripturas por que lo sopiessemos; et por ende somos nos adebdados de amar a aquellos que lo fizieron porque sopiessemos por ellos lo que non sopieramos dotra manera.

Este empeño por salvar el pasado del olvido es quizás lo que hace de Alfonso el Sabio una figura siempre presente y viva. Como el hombre es el producto de una suma de experiencias, la historia de un pueblo no se la puede entender aisladamente sino circunscrita a un ámbito histórico mucho más amplio, como un eslabón de una larga cadena de sucesos. La historia, de raíces netamente cristianas, debe abarcar todo cuanto ha ocurrido y ocurre ya que nada escapa al plan divino: todo es testimonio de Dios. De allí la tendencia de la historia a la totalidad y exhaustividad, incluso la naturaleza pasa a formar parte de ella, así en la *General Estoria* (1ª parte, 556 y ss.) se dedican muchos capítulos a los animales: todo lo que pueda decirse acerca del león, su naturaleza, hábitos, historia y fábulas dan una visión completa en la que se mezcla lo objetivo con la ficción.

Cuando Alfonso repite las palabras de Aristóteles que “natural cosa es cobdiziar los omnes saber los fechos que acaescen en todos los tiempos” (Prólogo a la *General Estoria*) no pensemos en una simple curiosidad hacia lo remoto y ya muerto. Salvar el pasado y sus saberes es para Alfonso una forma de construir el futuro de la sociedad humana. Basta con leer los prólogos tanto de la historia de España como de la General para sentir su admiración y respeto por los libros en cuanto guardianes del saber y manifestación de las huellas del hombre en la historia. En el prólogo a la *Historia de España*, Alfonso quiere hacer resaltar ese legado del pasado: el arte de la geometría, el conocimiento de las estrellas y los planetas, las virtudes de plantas y piedras, “saberes que fueron fallados para pro de los omnes” y de los que se siente heredero. Además de las ciencias, las escrituras del pasado, agrega, nos han legado el conocimiento de la historia y no solamente del “fecho de España” mas de todos los pueblos del pasado, “las nobles batallas de los romanos el de las otras yentes que acaescieron en el mundo, muchas et maravillosas, que se

olvidaran si en escrito non fuesen puestas”. Y de la misma manera que los libros del pasado han resguardado del olvido el quehacer del hombre, Alfonso con su magna obra repite ese acto de escritura para su presente histórico y para las generaciones futuras.

Con amplia tolerancia se acogen los relatos históricos de los musulmanes –muy a menudo la narración bíblica es ampliada en base a los textos de los historiadores árabes– en la elaboración de la *Historia General* y esta es una novedad en la historiografía universal del resto de Europa. Si bien Alfonso no puede sino admitir que los árabes estén errados en la creencia no puede menos que aceptar dentro de su espíritu universalista que “muchas buenas palabras e ciertas e con razón, dixieron en el fecho de la biblia e en los otros saberes, e grandes sabios fueron e son aun hoy” (lib. IV, cap. VI, 1ª parte). Nuevamente sentimos ese aprecio por el saber y la verdad que es la base del espíritu de tolerancia aun existente en la España de Alfonso y que le permite tener la capacidad de mirar hacia el pasado con sentido histórico. Mucho se ha hablado de los anacronismos presentes –por otra parte inevitables– en ambas historias elaboradas bajo Alfonso, pero prefiero más que dirigir la vista hacia ellos hacer resaltar las múltiples comparaciones que hace entre costumbres del pasado y su presente histórico para recordarnos que el pasado no muere. Hay una herencia histórica que no se puede negar pues pervive en el tiempo. Y con relación a este aspecto pienso que aunque en su *Historia* no faltan intercalaciones de valoración ética como es de esperar, el fin moralizante no es lo primordial. Afirmar que la escritura de la *Estoria General* tenga como meta el que las buenas acciones sirvan de modelo y las malas rechazadas, es limitar en mucho sus virtudes.

Cuando compara las semejanzas entre las costumbres pasadas y las presentes no ve en ellas un producto de la casualidad sino de herencia de tradiciones. Así, la costumbre de hacer duelo por los muertos durante treinta y hasta cuarenta días entre los cristianos tiene su origen en la costumbre de los gentiles de “donde los cristianos venimos”, “segund aquellla costumbre de los judíos” (*Gen. Est.*, lib. IX, cap. XXX-VII, 1ª parte). O como aquella otra costumbre de los judíos que al hacer sacrificios de animales ofrecían una parte a Dios, otra a los sacerdotes y la tercera la guardaban para sí, que ha pervivido en las ofrendas de las Cofradías en España que también se reparten en tres maneras.

¿Qué configuración epistemológica del mundo nos ofrece la lectura de este conjunto tan variado de obras? Un mundo regido por *Armonía*, comprensible para quien quiera develar sus secretos. El principio que irradia toda explicación previa del Universo es que nada ha sido creado arbitrariamente por Dios; su creación posee

sentido y descifrarla es tarea del hombre sabio y entendido. En los *Libros del saber de Astronomía*,¹⁰ al tratar de la constelación de Virgo se afirma el principio de la no arbitrariedad: “todo home entendido que ahí parare mientes entenderá, ca por gran demostranza la puso Dios en el ciclo et que non puede seer que gran virtud no haya en ella”. La categoría de pensamiento, clave para su comprensión y aplicable a todos los dominios de la naturaleza es el principio de la semejanza. El encadenamiento de semejanzas es infinito de manera que cada cosa reproduce como su reflejo a otra. Así el mundo de abajo se enlaza con el superior –noción de raíces neoplatónicas– creando la figura duplicada del Cosmos. Si nos detenemos en el *Setenario* y en la *Siete Partidas* notaremos que la estructura de ambas está fundada en el número siete en razón de que dicho número rige el Universo. Ya el pitagorismo había concebido una armonía del Universo regida por relaciones expresables numéricamente. Para los pitagóricos todas las cosas existen por la armonía y están ordenadas en base al número: “armonía en el sentido de conformidad o correspondencia, de relación proporcional de todas las cosas entre sí” (Pardo 1983:51). La consonancia entre la música cósmica, la instrumental y la humana está planteada en el *Setenario*: al tratar de la música, la cuarta de las artes liberales, se dice de ella que “tal es en sí que en todas las cosas cae e sin ella non se podrían fazer: porque conpone e acuerda todo” (ley XI).¹¹ Esta perfecta armonía basada en correspondencias numéricas lo impregna todo en el *Setenario*; comenzando desde las siete letras de “Alpha et O” que muestran cada una los siete nombres de Dios, el número siete es el principio rector de todo lo creado. En la ley XI del *Setenario* explica Alfonso dicho nombre: “porque todas las cosas que en el son van ordenadas por cuento de siete. Et esto fue porque es más noble que todos los otros”. En la ley XI así como en el prólogo a las *Partidas* se explica que las cosas naturales han movimiento de siete maneras, hay siete ciclos, siete planetas y de allí los siete días de la semana, las siete partes de la tierra que llaman climas. Y si continuamos en esta infinita cadena de eslabones llegaremos hasta lo más insignificante: los siete saberes, las siete artes, las siete edades de la historia, las siete edades del hombre, los siete metales. Y concluye diciendo que “aun por este mismo cuento (número) mostró Dios a los que eran sus amigos muchas de sus poridades, por fecho e por semejança” (Cf. Real Academia de la Historia 1807: I, 7-9).

El mundo mayor, el de los cielos y sus planetas, rige el mundo inferior por la fuerza de la *simpatía* que produce el movimiento de las cosas del mundo y su trabazón. De aquí la unidad cósmica imperante, la “acordanza et departimiento”, como dicen

10. Citado por Cardenal Iracheta, (1946:222).

11. Cf. la versión de Vanderford 1945.

las *Partidas*, es decir, la armonía en la pluralidad. En el Lapidario leemos:

que todas las cosas que son so los cielos se mueven et se endereçan por el movimiento de los cuerpos celestiales, por la virtud que han dellos, segund lo ordenó Dios, que es la primera virtud et donde la han todas las otras. Et mostró que todas las cosas del mundo son como travadas et reciben virtud unas dotras, las más viles de las más nobles: et esta virtud parece en unas más manifiesta, assi como en las animalias et en las plantas, et en otras más ascunduda, assi como en las piedras et en los metales.¹²

Dios ha dado un orden armonioso al mundo que se le revela al hombre capaz de descubrirlo a través de las *marcas* y las similitudes puestas en las cosas. Elijamos esta cita de los *Libros del saber de Astronomía* donde se describen las figuras de las estrellas fijas de la Octava Esfera, sus virtudes e influencias: “Et estas son tantas que non han fin, ca segun los sabios dixieron ninguna cosa non ha en el aire, nin en las aguas, nin en la tierra que todo non sea figurado en el cielo”.¹³

Se nos revela la misma armonía de las esferas con su inefable música, manifestación de la concordancia del universo. El mundo superior y el inferior están unidos, éste es la imagen duplicada de aquel.

Conocer para Alfonso el Sabio y su época significaba interpretar: el mundo está cubierto de signos que remiten por semejanza a otros y que es necesario descifrar. Pero este desciframiento no solo se aplica al mundo natural sino también a las palabras mismas. Las semejanzas que revelan el sentido del mundo también deben buscarse en los libros que a su vez son interpretaciones de la realidad. Las palabras de Montaigne (1912: lib. III., cap. XIII) muy apropiadamente pueden aplicarse al conocimiento en el siglo de Alfonso el Sabio: “Hay más que hacer interpretando las interpretaciones que interpretando las cosas; y más libros sobre libros que sobre cualquier otro tema: lo único que hacemos es entreglosamos”. Por eso cuando Alfonso y sus compiladores utilizan las *Metamorfosis* y *Heroidas* de Ovidio en las que desfilan tantas figuras mitológicas como fuentes para la redacción de la *Historia General*, no pueden menos que interpretarlas, hacer su exégesis:

los autores de los gentiles fueron muy sabios omnes e fablaron de grandes cosas, e en muchos logares en figura o en semejanza d'uno por al, como lo fazen oy las Ecripturas de la nuestra Sancta Iglesia; et sobre todos los autores, Ovidio en el su Libro Mayor (*General Estoria*, Lib. VI, cap. XXVI, 1ª parte).

Los fantásticos mudamientos narrados por Ovidio “no los tenga ninguno por

12. Citado por Menéndez Pidal (1965:201).

13. Citado por Cardenal Iracheta, (1946:223).

fabiella”, agrega Alfonso, “ca el que las sus razones bien catare e las entendiere fallará que non ay fabiella ninguna... mas todo es dicho en figura e en semejança de al” (*General Estoria*, Lib. VI, cap. XXVI, 1ª parte)

La misma idea se repite al narrar los hechos de Grecia:

queremos vos contar aquí dellas segund las cuentan los auctores de los gentiles... ca fallamos que también dixieron... palabras e razones que dizen uno e dan al a entender, como lo fazen los nuestros testamentos, el de la nueva ley e el de la uieja, que andudo siempre en figura (lib.VI, cap. XVIII, 1ª parte).

Obsérvese como se repiten las palabras *figura* y *semejanza*. Ellas son las que guían las exegesis e interpretación de los textos. Si toda la historia está centrada en torno a la figura de Cristo, antes y después, también el mundo gentil puede verse en relación a Cristo mediante el recurso de la interpretación alegórica, es decir, verlo como figura del mundo cristiano.”La herencia de la antigüedad es, como la naturaleza misma, un amplio espacio que hay que interpretar” según palabras de Foucault (1979:41-42). Así, nos enfrentamos a dos niveles de interpretación: uno, desentrañar las marcas de la naturaleza y la otra, interpretar la interpretación ya dada por los antiguos en los textos escritos.

¿Pero cómo descubrir esas marcas que indican la semejanza? En los *Libros de Astronomía*, refiriéndose específicamente a las figuras que se observan en el cielo, se dice que la revelación del sentido de las figuras, es decir, su interpretación, se da a partir de dos procesos: “la una es la vista en ver et catar bien cuemo son fechas et figuradas; la otra es imaginar en su corazón la manera porque son así figuradas... et desta guisa imaginando llegará su imaginación a vista complida et a obra acabada”.¹⁴ Pero hay además un aspecto muy llamativo y es que la misma imaginación tiene su duplicado en el Cosmos; es también reflejo de lo existente en el cielo, “ninguna cosa podría el ome imaginar ni pensar sino según aquello que es de suso figurado”; como dice Foucault “el mundo se enrollaba sobre sí mismo: la tierra repetía el ciclo” (1979:26) y pensar e imaginar son también procesos repetitivos y reflejo de lo ya existente.

Así también, todo lo que se escribe es un comentario de un comentario dirigido hacia lo enigmático que se esconde en todo texto en un intento por encontrar la lectura verdadera y total del Universo. Ello explica la aspiración de este siglo, la suma completa de saberes que dio como resultado el enciclopedismo presente en Alfonso y su época: lograr la lectura total el Universo.

14. Citado por Cardenal Iracheta, (1946:222).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blecua, José Manuel (ed.). 1952. *Don Juan Manuel: Libro infinido y Tractado de la Asunción*. Zaragoza: Universidad de Granada.
- Burke, James F. 1972. *History and vision: the figural structure of the "Libro del cavallero Zifar"*. London.
- Castro, Américo. 1948. *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*. Buenos Aires: Losada.
- Cardenal Iracheta, Manuel (ed.). 1946. *Alfonso el Sabio*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Focaull, Michael. 1979. *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- Galmés de Fuentes, Alvaro. 1955. Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana. *Boletín de la Real Academia Española XXXV*. 13-275.
- García Solalinde, Antonio (ed.). 1915. Intervención de Alfonso X en la redacción de sus obras. *Revista de Filología Española II*. 283-288.
- García Solalinde, Antonio (ed.). 1930. *Alfonso X el Sabio, General Estoria*. Primera parte. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- García Solalinde, Antonio, Lloyd Kasten y Víctor R.B. Oelschläger. 1957. *Alfonso X el Sabio, General Estoria*. Segunda parte. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Kasten, Lloyd A. y Lawrence B. Kiddle (eds.). 1961. *Alfonso el Sabio, Libro de las Cruces*. Madrid: Madison- Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Cervantes.
- Menéndez Pidal, Gonzalo. 1951. Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes. *Nueva Revista de Filología hispánica V*, 4. 363-80.
- Menéndez Pidal, Ramón (ed.). 1955[1906]. *Primera crónica general. Estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Tomos I y II. Madrid: Gredos.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1965. *Crestomatía del español medieval*. Tomo I. Madrid: Gredos.
- Montaigne, Michel de. 1912. *Ensayos de Montaigne, seguidos de todas sus cartas conocidas hasta el día*. París: Garnier Hermanos.
- Pardo, Isaac. 1983. *Fuegos bajo el agua. La invención de la Utopía*. Caracas: Fundación La Casa de Bello.

- Real Academia de la Historia (ed.). 1807. *Las Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*. Tomo I-IV. Madrid: Imprenta Real.
- Real Academia de la Historia (ed.). 1836. *Opúsculos legales del rey don Alfonso el Sabio*. Tomos I y II. Madrid: Imprenta Real.
- Rico, Francisco. 1970. *El pequeño mundo del hombre: varia fortuna de una idea en las letras españolas*. Madrid: Castalia.
- Francisco Rico. 1972. *Alfonso el Sabio y la General Estoria, Tres lecciones*. Barcelona: Ariel.
- Terracini, Lore. 1964. Tradizione illustre e lingua letteraria nella Spagna del Rinascimento. En *Studi di Letteratura spagnola*, 61-98. Roma: Università di Roma.
- Vanderford, Kenneth H. (ed.). 1945. *Alfonso el Sabio, Setenario*. Buenos Aires: Instituto de Filología.